

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

745 *REAL DECRETO 11/2007, de 12 de enero, por el que se dispone el cese de don Ignacio Sagaz Temprano como Embajador de España en la República de Filipinas.*

A propuesta de Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 2007,

Vengo en disponer el cese de don Ignacio Sagaz Temprano como Embajador de España en la República de Filipinas, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 12 de enero de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

746 *REAL DECRETO 12/2007, de 12 de enero, por el que se dispone el cese de don Ignacio Sagaz Temprano como Embajador de España en la República de las Islas Marshall.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 2007,

Vengo en disponer el cese de don Ignacio Sagaz Temprano como Embajador de España en la República de las Islas Marshall, con residencia en Manila, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 12 de enero de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

747 *REAL DECRETO 13/2007, de 12 de enero, por el que se dispone el cese de don Ignacio Sagaz Temprano como Embajador de España en los Estados Federados de Micronesia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 2007,

Vengo en disponer el cese de don Ignacio Sagaz Temprano como Embajador de España en los Estados Federados de Micronesia, con residencia en Manila, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 12 de enero de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

748 *REAL DECRETO 14/2007, de 12 de enero, por el que se dispone el cese de don Ignacio Sagaz Temprano como Embajador de España en la República de Palaos.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 2007,

Vengo en disponer el cese de don Ignacio Sagaz Temprano como Embajador de España en la República de Palaos, con residencia en Manila, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 12 de enero de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

749 *REAL DECRETO 15/2007, de 12 de enero, por el que se designa Embajador de España en la República de Filipinas a don Luis Arias Romero.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 2007,